

JUNTA DE ANDALUCIA

**Consejería de Medio Ambiente
Delegación Provincial
Córdoba**

Núm. 2.272/2010

EXPEDIENTE: VP/03481/2009

Don Francisco Pérez Hermoso y Doña M^a Luisa Herrerías Carmona, con domicilio en C/ Santiago, 20, 14730 - Posadas(Córdoba), ha solicitado la ocupación por un plazo de 10 años renovables de los terrenos de la Vía Pecuaria siguiente:

Provincia: Córdoba

Término municipal: Posadas

Vía pecuaria: "Cañada Real Soriana"

Superficie: 1,61 m2

Con destino a: proporcionar suministro eléctrico al cortijo Buenavista (polígono 12, parcela 18)

Lo que se hace público para que aquellos que se consideren interesados, puedan formular las alegaciones oportunas en las oficinas de esta Delegación Provincial, sita en Tomás de Aquino, s/nº, 7ª planta, en CÓRDOBA durante un plazo de Veinte Días, a contar desde la finalización del Mes de exposición e información pública.

En Córdoba, a 23 de febrero de 2010.

El Delegado Provincial.

Fdo.: Luis Rey Yébenes.